

EL SERVICIO DE “EXAMINADOR DE GUARDIA DE PATENTES”

El servicio de Examinador de Guardia de Patentes (EGP) forma parte del sistema de atención al público de la OEPM como **servicio de información de “segundo nivel”**; esto significa que atiende **consultas especializadas sobre patentes** que no pueden ser resueltas en primera instancia por los servicios de información general.



Teléfono: 910 780 780
De lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 h



Correo electrónico:
informacion@oepm.es



Atención presencial:
Paseo de la Castellana, 75 - 28046
MADRID
De lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 h



Información General OEPM



El servicio EGP atiende consultas sobre los siguientes temas*:

- Patentabilidad, novedad, actividad inventiva, unidad de invención
- Alcance y contenido de las reivindicaciones
- Redacción de la solicitud de patente, PCT o modelo de utilidad (en general, no proponiendo ni corrigiendo un texto en concreto)
- Búsqueda de patentes en las bases de datos gratuitas Espacenet e Invenes; servicios de información tecnológica de la OEPM

ACCESO: Todas las consultas al servicio EGP se canalizan a través de los servicios de **Información General de la OEPM**

Las consultas presenciales se atienden en un despacho privado para garantizar la confidencialidad.



* Quedarán excluidas consultas sobre expedientes en tramitación, como por ejemplo sobre suspensos, reparos de admisión a trámite, etc., que se derivarán al Examinador responsable o en su caso al Jefe de Servicio o Jefe de Área.